



Montevideo, 22 de noviembre de 2013.-

R.de D.N°386/2013

Acta 859

Reg.: 2013/11/630

Tomado conocimiento, pase a la Gerencia de División Asesoría Jurídica – Departamento de Arrendamientos, con la autorización para que instrumente la suscripción del contrato de arrendamiento del local ubicado en Avenida Ariel 4768/001 – Sayago, Montevideo, en los términos establecidos en el proyecto de contrato adjunto; delegando en el funcionario José Pedro Achard C.8422 la firma del citado instrumento.

SR. JOSÉ LUIS JUÁREZ BRAMBILLASCA
PRESIDENTE

DR. JUAN MARCELO DOMÍNGUEZ CELA
SECRETARIO GENERAL